



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/014/2019

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 DEL O.P.D.
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO"

Acta que se formula con motivo de la Junta Aclaratoria derivada de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/014/2019 correspondiente al "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 DEL O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:00 (nueve) horas del día 17 (diecisiete) de Mayo de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación y en lo establecido en los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara Jalisco, C.P. 44160, los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/014/2019, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 DEL O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO".

El acto es presidido por el L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), y por parte del área requirente la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Área Administrativa y como invitado el Lic. Adrián Moran Balcázar, Apoyo Administrativo "B" representante del Área de Financiamiento, quienes dan fe del acto.

Con base en lo anterior, se procede a emitir lo siguiente:

Aclaraciones de la convocante:

Con la finalidad de que las personas interesadas en participar cuenten con mayor información que les permita tener un mejor contexto sobre el objeto de la licitación que nos ocupa el Organismo hace las siguientes aclaraciones:

- 1. El Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco se constituyó como O.P.D. el 09 de septiembre de 2015.
- 2. Se usa como sistema de contabilidad el programa oficial Icong en el ejercicio 2018.

Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Guadalajara, Jal. Tel. 30305555



auis













- 3. Se cuenta con el plan de cuentas armonizado de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- 4. Se tienen todos los estados financieros, contables, presupuestarios, informes programáticos e información patrimonial de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- 5. Se realizaron las notas a los estados financieros.
- 6. Se aclara que no se cuentan con pasivos contingentes en el cierre de ejercicio 2018.
- 7. No se tiene el listado de bienes muebles e inmuebles actualizado y conciliado con registros contables.
- 8. Se tiene actualizado los resguardos de bienes muebles.
- 9. Se cuenta con manual de contabilidad gubernamental.
- 10. El número de pólizas mensuales de ingresos, egresos y diarios, así como las facturas emitidas por el ejercicio 2018 son de un promedio mensual de 350 pólizas en su totalidad.
- 11. El número de empleados, tanto de base como de confianza que tiene el Organismo para su operación es de un promedio de 330 empleados.
- 12. Las nóminas se pagan en forma quincenal.
- 13. Los sueldos que se manejan para los empleados son fijos.
- 14. Se realiza un proceso de timbrado de nóminas llevado acabo por el departamento de Recursos Humanos.
- 15. Los expedientes de los empleados se encuentran integrados y actualizados de acuerdo a su normatividad interna.
- 16. Todos los empleados se encuentran registrados en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) bajo la modalidad 01.
- 17. El número de cuentas bancarias activas a nombre del Organismo, durante el ejercicio 2018 es de 13 cuentas bancarias.
- 18. Se realizan conciliaciones bancarias y se encuentran actualizadas y depuradas.
- 19. Las obligaciones fiscales ante el SAT que tiene el Organismo son las de:
 - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
 - Declaración Informativa mensual de Proveedores
 - Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos
- 20. Las fuentes de ingreso del Organismo son:
 - Federal
 - Estatal
 - Recursos propios
- 21. Los principales gastos que tiene el Organismo son:
 - Gastos de nómina de Secretaria de Salud (cabe hacer mención que es recursos el cual se transfiere directamente a SSJ y ellos son los encargados de procesar todo lo referente)
 - Subrogación de servicios médicos.

Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Guadalajara, Jal. Tel. 30305555















- 22. No se tienen observaciones pendientes de solventar por parte de la Contraloría del Estado y/o Auditoria Superior del Estado.
- 23. Se tienen minutas de las Juntas de Gobierno Oficiales las cuales se realizan cada 3 meses y extraordinarias cada que así se requieran.
- 24. Se tienen políticas establecidas para la valuación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo toma física.
- 25. Se tienen políticas establecidas para la valuación de Activos Intangibles(https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/PR-JRMSG-005.pdf), y se cuenta con un Inventario.
- 26. Se utiliza la Metodología del Marco Lógico y para esto se cuenta con los documentos:
 - Justificación,
 - Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
 - Fichas técnicas de los indicadores
 - Avances trimestrales reportados.

Todo lo anterior publicado en el Sistema de Información del Desempeño (SID), disponibles para su consulta pública en la siguiente liga electrónica: http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion.

- 27. Se tienen elaboradas las Fichas Técnicas en formato pdf de los Indicadores de Resultados los cuales son:
 - Nivel Fin
 - Nivel Propósito
 - Nivel Componente
 - Nivel Actividad

Lo anterior publicado en el Sistema de Información del Desempeño (SID), disponibles para su consulta pública en la siguiente liga electrónica: http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion.

- 28. Se cuenta con un Plan Institucional para el ejercicio 2018 y son:
 - Programa Sectorial de Salud disponible en: https://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/programas-sectoriales-especiales
 - Pian Institucional de Salud disponible en: https://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344
- 29. Se presentaron los Avances de Gestión Financiera y el Informe Anual de Desempeño a la Auditoria Superior del Estado del ejercicio 2018.
- 30. No se cuenta con un Manual Interno para el manejo de Ingresos Propios. La regulación de estos recursos es vía Convenio 32 x 32 aplicable a todos los Estados.
- 31. Existen auditorias en proceso por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el ejercicio 2018.
- 32. Se cuenta con programas anuales de evaluaciones para el ejercicio de Recursos Federales, los cuales son:

Jalisco E

Le Courte



Any.





- Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2018. El mismo, disponible en la siguiente liga electrónica: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE 2018.pdf
- Programa de Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco 2017-2018 (inicial y 3 actualizaciones). Disponibles en la siguiente liga electrónica: https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/evaluacion/programa
- 33. Se tienen Manual y Políticas de Viáticos Interno el cual se puede consultar en https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Manual%20de%20PAsajes%20y%20Viaticos%20OPD%20REPSS%202016.pdf.
- 34. En el ejercicio 2018 se realizaron 2 Levantamientos Físicos de Bienes Muebles cada uno de forma semestral.
- 35. No se tiene realizado un Estudio Actuarial sobre Pasivos Laborales para el ejercicio 2018.
- 36. No aplica presentar los formatos para el ejercicio de 2018 que señalan los Criterios Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).
- 37. El Organismo no manejo ningún Programa Sujetos a Reglas de Operación que se haya ejercido durante el ejercicio de 2018. Puesto que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) se rige por Convenio/ Acuerdo de Coordinación. En lo que respecta al Programa Seguro Médico Siglo XXI están disponibles en la siguiente liga electrónica: https://www.gob.mx/salud/seguropopular/documentos/reglas-de-operacion-del-seguromedico-siglo-xxi-para-el-ejercicio-2018. Sin embargo, no es operado por el O.P.D. REPSS Jalisco.
- 38. Se maneja el Sistema de administración de Nominas (Empresa DIXSE).
- 39. No se cuenta con Fideicomisos.
- 40. No cuenta físicamente con un Almacén de Materiales y suministros.
- 41. Se ha cumplido con presentar la Información Financiera para la Cuenta Pública del Ejercicio de 2018.
- 42. Se han realizado auditorias anteriormente por despacho externo de auditores en los años 2016 y 2017.

Acto seguido se hace del conocimiento que se recibieron preguntas de las empresas: Castillo Ayala Contadores Públicos, S.C. y Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C. mismas a las que no se le da respuesta toda vez que no incluyeron el manifiesto de interés de participar en la licitación de acuerdo a las instrucciones del anexo de "Solicitud de Aclaraciones"; se recibieron preguntas de la empresa GOSSLER, S.C., misma que sí adjuntó su carta de interés en participar, dando respuesta a las mismas:

Empresa: GOSSLER, S.C.

Pregunta 1: ¿Pueden Proporcionar Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018? R: Si.

Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Guadalajara, Jal. Tel. 30305555



The same of the sa

X





Pregunta 2: ¿Cuantos empleados tienen, en que Instituto de Seguridad Social se encuentran registrados?

R: Aclarada por la Convocante.

Pregunta 3: ¿Tienen empleados por honorarios y cuantos son?

R: No se cuentan con empleados contratados por honorarios.

En el presente acto asistieron los licitantes Kaudit and Legal Service, S.C., representado por L.C.P. Javier Servin Suárez; Gossler, S.C., representado por C.P.C. Lourdes Aguilar Negrete; Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C., representado por Lic. Brenda Ibáñez; Castillo Ayala Contadores Publico, S.C., representado por L.C.P. Luis Solano.

No habiendo más hechos que tratar se informa que queda a disposición la presente acta para los participantes que quisieran obtener una copia, misma que podrá ser entregada a los interesados en las oficinas del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Chapultepec No. 113, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras, así como, en las páginas de internet https://info.jalisco.gob.mx/ y www.seguropopularjalisco.gob.mx

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 09:50 (nueve) horas (cincuenta) minutos del día 17 (diecisiete) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

DEPENDENCIA	FIRMA
L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras) del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	7-1-1
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Jul -
Lic. Adrián Moran Balcázar, Apoyo Administrativo "B", representante del Área de Financiamiento del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Kaudit and Legal Service, S.C., representado por L.C.P. Javier Servin Suárez.	Janier
Gossler, S.C., representado por C.P.C. Lourdes Aguilar Negrete.	(Add)

Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Guadalajara, Jal. Tel. 30305555 Jalisco

May





Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C., representado por Lic. Brenda Ibáñez.

Castillo Ayala Contadores Publico, S.C., representado por L.C.P. Luis Solano.

HOJA DE FIRMAS DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA DEL COMITE NO. LPLSCC/REPSS/014/2019 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 DEL O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO" DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DE MAYO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

35

Janios

Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Guadalajara, Jal. Tel. 30305555

